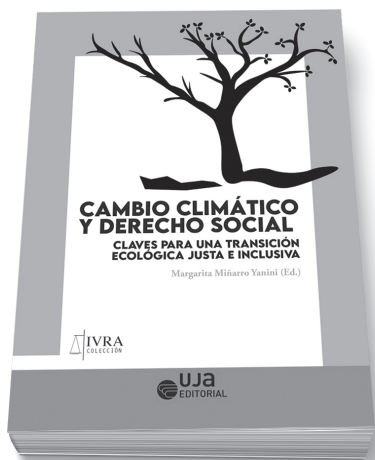




Cambio climático y derecho social

Claves para una transición ecológica justa e inclusiva

Margarita Miñarro Yanini (Ed.)

Colección IVRA, UJA Editorial

264 páginas - 2021

ISBN: 978-84-9159-438-3

Muchos son los retos para facilitar la transición ecológica y hacer frente a los efectos adversos del cambio climático. Una transición que, al mismo tiempo, tiene que ser eficiente, justa e inclusiva para poder avanzar hacia un desarrollo sostenible de las sociedades y lograr un futuro viable para la presente y futuras generaciones.

El libro *Cambio climático y derecho social. Claves para una transición ecológica justa e inclusiva*, de la Colección IVRA de UJA Editorial, coordinado por la profesora de la Universidad Jaume I Margarita Miñarro Yanini, es, sin duda, de lectura recomendada para profesionales, investigadoras/es, estudiantes, personas y organizaciones no gubernamentales interesadas en profundizar en esta temática. La obra posee el gran mérito de posicionar, en el debate internacional, algunos aspectos concretos surgidos del cambio climático, como son las herramientas y mecanismos necesarios para que la transición ecológica sea más justa e inclusiva.

Cabe mencionar que el libro, aunque de publicación muy reciente, ya ha recibido algunos reconocimientos, como el haber sido elegido «libro de la semana» por Unebook, una clara demostración del interés que está suscitando en España.

De forma acertada, la profesora Miñarro, autora de la introducción sobre el papel del derecho para garantizar una transición más justa y equitativa, afirma que todo el ordenamiento jurídico, en especial las ramas vinculadas al principio social, debe ponerse al servicio de la transición ecológica para ofrecer respuestas más adecuadas y solidarias para los colectivos más afectados por los impactos negativos derivados del cambio climático. Y es este presupuesto el que acompaña desde el principio hasta el final a este libro.

La estructura de esta obra resulta también muy acertada. Tras la introducción, encontramos nueve capítulos que los autores y las autoras han dedicado al análisis de las recientes necesidades e inquietudes sobre esta materia y en los que confluyen diversos componentes que conforman un panorama de especial complejidad. Estos componentes son abordados desde una visión transversal y, en mi opinión, transdisciplinar, poniendo en diálogo constante las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y en particular áreas/ramas del derecho: derecho público, derecho privado y derecho comparado. Las existentes fronteras creadas entre las distintas ramas del derecho, necesarias para sustentar los pilares del ordenamiento jurídico, no pueden constituir obstáculos para dar respuestas a fenómenos complejos de la realidad en la que vivimos, en un momento histórico, el actual, caracterizado además por una importante crisis sanitaria, económica, social y de valores compartidos. De esta forma, podemos entender cómo la transdisciplinariedad llega a ser, es, una condición *sine qua non* para el análisis de la complejidad del mundo que nos rodea, constituyéndose en fundamental a la hora de encontrar soluciones y para prevenir los impactos sociales negativos que afligen a la sociedad.

Las contribuciones seleccionadas, puesto que todas ellas resultan ser centrales en el estado de la cuestión actual, suscitan interrogantes que seguramente animarán el debate por parte de la doctrina especializada. Tras la introducción, la profesora María Lidón Lara Ortiz aborda el tema de los distintos instrumentos jurídicos en la lucha contra el cambio climático, la regulación formal, estatal y supranacional, y los instrumentos jurídicos informales. Desde otra perspectiva, el profesor Federico Arnau Moya, en su capítulo sobre el tema de la protección indirecta de los daños al medioambiente, aborda, entre otras cuestiones, el tema de la responsabilidad civil, de la responsabilidad extracontractual y la reparación del daño. Corresponde a la profesora Margarita Miñarro Yanini analizar los empleos verdes, examinando los aspectos clave para entender el concepto de empleo verde y su potencial transformador social. Por su parte, y relacionado con este mismo tema, el profesor Juan Miguel Díaz Rodríguez analiza el papel de las cooperativas aportando experiencias reales sobre empleo verde, como las cooperativas de trabajo asociado o las oleícolas. Mientras que la profesora Consuelo Chacartegui Jávega, por su parte, nos ilustra sobre el rol de la negociación colectiva, participativa, transparente, inclusiva y planificada para una transición ecolaboral justa. Seguidamente, la profesora Estefanía González Cobaleda examina la conexión en la empresa entre los riesgos profesionales y los derivados del cambio climático. No podía ser más actual el tema de la protección de las personas migrantes climáticas, objeto de dos capítulos escritos por la investigadora Beatriz Felipe Pérez y el profesor William Chiaromonte. En el primero de estos capítulos se aborda el tema de cómo superar el vacío jurídico existente en el ámbito supranacional, en relación con la problemática de las migraciones climáticas, y, en el segundo, desde una perspectiva más interna, italiana, cómo poder tratar el tema de la inclusión laboral de las personas migrantes climáticas. Finalmente, el profesor Miguel Martínez Ramos nos propone algunas reflexiones en torno al decrecimiento como vía para un modelo de sociedad más justa, equitativa y sostenible.

Esta publicación refleja una labor minuciosa y seria de coordinación y muestra la implicación personal y académica de las autoras y autores, una investigación comprometida para dar solución a concretos y actuales problemas de nuestra sociedad y las múltiples caras de la transición ecológica. Todo ello me permite afirmar que este volumen tendrá un impacto notable en la doctrina especializada y al mismo tiempo será de gran utilidad para quien se aproxime a estos temas, contribuyendo a concienciar a la sociedad civil sobre los aspectos relativos a uno de los mayores problemas –tal vez el mayor– que atañe a la humanidad: el cambio climático. Por lo demás, la cuidada edición llevada a cabo por la nueva Colección IVRA de la Editorial de la Universidad de Jaén añade atractivo, también formal, a la obra.

Maria Chiara Marullo

*Profesora ayudante doctora de Derecho Internacional Privado
(acreditada a profesora contratada doctora).*

Universidad Jaume I (Castellón de la Plana, España)

marullo@uji.es | <https://orcid.org/0000-0001-6060-6205>

